

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 15 de Enero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios Políticos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.970

FERRO-CARRIL

DE LINARES A ALMERIA.

El día 22 de Noviembre de 1879, se aprobó definitivamente en el Congreso, y pasó al Senado, el proyecto de ferrocarril de Linares á Almería, junto con el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 16 de Diciembre se nombró en el Senado la Comisión que habia de dar dictámen sobre el proyecto citado, de cuya comisión no formaba parte ningún Sr. Senador de esta provincia; al mismo tiempo se nombró otra para el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 22 de Diciembre se dió cuenta en el Senado del dictámen de la comisión de este último proyecto, y quedó aprobado; sin que se hablara nada de la línea de Linares á Almería.

El día 29 del mismo se llevó á la firma de S. M. el mismo proyecto de Calatayud á Teruel, pero sin que todavía la comisión del Senado hubiera dado dictámen sobre el de Linares á Almería.

Resulta pues; que el proyecto por el que tanto interés demostró el Ministro de Fomento, que era el de Linares á Almería, ha quedado rezagado, ó sea á voluntad de la Comisión del Senado, para cuando quiera dar dictámen; apesar de los telegramas y las cartas dirigidas á esta ciudad, por el Ministro referido y los Diputados de esta provincia.

Que el de Calatayud á Teruel se despachó sin inconveniente alguno, y sin el menor obstáculo.

Que esto mismo deben saberlo el Ministro y nuestros Senadores y Diputados.

Que no comprendemos el por qué la Comisión no ha emitido su dictámen.

Y considerando que el referido proyecto es de vida ó muerte para Almería; pues sin él su comercio agoniza, su riqueza muere, su industria decae, su porvenir es nulo:

Y considerando al mismo tiempo el estado triste y lamentable en que ha quedado la provincia, víctima tambien de la horrorosa inundación acaecida en 14 de Octubre, y su emigración constante, nosotros hemos decidido dejar por espacio de muchos dias, hasta que nos oigan los

sordos, esta nota á la cabeza de nuestro periódico, para que la prensa de Madrid, á quien se lo rogamos encarecidamente, y la de toda España, se apiade de nosotros y nos ayude á pedir amparo, equidad, justicia é igualdad ante la ley, perteneciendo, como pertenece esta provincia, á una parte de España.

Parte Oficial.

Día 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden fecha 15 de diciembre, declarando subsistente una carga de justicia de 2.327,75 pesetas á favor del marqués de Camarasa por el equivalente de las alcabalas de Astudillo (Plasencia.)

—Otra fecha 16 de diciembre, manteniendo la de 28 de setiembre de 1877, y disponiendo que todas las aduanas habilitadas para el despacho de tejidos tengan á disposición del comercio las muestras que se les remitieron con la circular de 29 de setiembre del mismo año, á fin de que haga las comprobaciones, y que hasta donde sea lícito faciliten á los aduantes la manera de declarar los tejidos de lana para evitar errores.

Gracia y Justicia.—Resoluciones relativas á títulos del reino, dictadas el 8, 15, 22 y 26 de noviembre, y el 9, 16, 22, 27 y 30 de diciembre.

DE MANO MAESTRA.

Vean nuestros lectores el cuadro exactísimo que presenta nuestro apreciable colega *El Amigo de Cartagena*, en el siguiente artículo que trasladamos de sus columnas como fiel gratitud de sus palabras, esperando que no sea este el último suelto que consagrará á tan justa causa.

Dice así:

«Hay una provincia española que no entra en el concierto progresivo

de las demás, que al parecer no ha tenido ni tiene representantes en las Cortes; que ha permanecido siempre olvidada del gobierno, excepción hecha de cuando ha tenido que pagar tributos y que no ha contado jamás con otros elementos que el esfuerzo de sus hijos y la riqueza de su suelo. Nos referimos á la provincia de Almería.

Hace ya mucho tiempo que la prensa de aquella localidad viene dando cuenta del descenso que sufre la población de dicha comarca; las mismas autoridades lo han puesto en conocimiento del gobierno central, participando el considerable número de emigrantes que pasan á las playas africanas en busca de trabajo, y sin embargo; siempre el mismo olvido, la misma punible indiferencia! Pueblos enteros de la mayor importancia hubieran desaparecido ya abrumados por la miseria, si un heroico esfuerzo de sus hijos no hubiese venido á detenerlos en el plano inclinado de su ruina. Vera es uno de ellos. Floreciente en otros tiempos por su exuberante riqueza agrícola, una pertinaz sequía de ocho ó diez años, vino á reducirla á la más espantosa miseria: sus habitantes se fueron dispersando sucesivamente, ya consagrándose á la pesca en las playas de Garrucha, ya buscando trabajo en el centro minero de Sierra Almagrera, ó ya proporcionándose un refugio en la industria metalúrgica de este país; ante semejante tristísima situación, la ciudad de Vera realizó un esfuerzo heroico y sin más recursos que los propios, buscó aguas, llevó á efecto trabajos de

consideración y sus ya esquilados y desiertos campos volvieron á cubrirse de verde alfombra y á sentir la animación y vida que habian desaparecido de su suelo, al parecer para siempre.

Hoy es una de las poblaciones que considerablemente sufrieron en la inundación y todavía no hemos visto que nadie le consagre un recuerdo. Otros pueblos de la provincia han sido objeto de la caridad individual; la acción oficial apenas se ha dejado sentir. *El Horizonte* pide una limosna por el amor de Dios, para los desgraciados habitantes de Huercal-Overa; los periódicos de la capital claman uno y otro dia porque se facilite trabajo á la clase jornalera impulsando algunas obras públicas; pero todo es en vano: la provincia de Almería sigue siendo el hijo condenado, y olvidado de todo el mundo: á las apremiantes necesidades de aquellos pueblos, al incesante clamoreo de la prensa que los defiende, sus Diputados responden consintiendo que los proyectos de ferrocarril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, se an puestas á la firma de Su Majestad, mientras que el de Linares á Almería, sobre el cual habia solemnes palabras empeñadas, duerme un eterno sueño.

Se hace ya indispensable que los hombres mas influyentes de aquella misera comarca, aumen sus esfuerzos, y que las autoridades locales de la capital los secunden con ánimo resuelto: es preciso pues, que lejos de ofrecer el espectáculo de sus divisiones y de sus luchas municipales con

—314—

una fortuna, y lo que es mas todavía, de las caricias de su padre!... No, Esteban, nó; estoy segura de que comprendes que cometes una mala acción.

—Es posible; pero no quiero que pueda regalar joyas á Bastringuette y pasearla en coche.

—Sin embargo...

—Basta, no hablemos más de esto.

Tres semanas despues se hallaba Sanseravate en su puesto una mañana, porque Ficelle no habia parecido en ocho dias, cuando vió dirigirse á él una señora, como de sesenta años, y de salud delicada, al parecer. Su traje era bastante modesto; pero en su figura se notaba cierta distinción.

—Señor—murmuró—¿podriais decirme?... El caso es que no estoy bien segura, y no sé como explicarme.

—Si buscáis á alguna persona del barrio, yo soy antiguo en él y acaso pueda daros noticia.

—Decid, ¿sois vos el único mandadero de esta calle?

—No señora; hay otro llamado Juan Ficelle, que no viene hace ocho dias.

—¿Qué clase de hombre es ese Juan Ficelle?

—Uno pequeño, delgado, bastante feo, como de treinta años...

—¡Ahl! no es ese! El que yo busco tiene veintitres, y es guapo, de voz dulce...

Sanseravate frunció ligeramente el ceño y respondió:

—¡Ya! Entonces es á Pablo á quien buscáis

—Justamente—exclamó la anciana;—á Pablo es.

¿Lo conocéis?

—¡Ya lo creo! ¡Como que es tambien un man-

—315—

dadero! No hace mucho tiempo que se colocaba á mi lado.

—¡Mandadero! ¡Era verdad! ¡Pobre chico! ¡Y todo por mí! estoy segura...

La anciana no pudo continuar. El llanto ahogaba su voz. Sanseravate se vió obligado á sostenerla hasta que se calmó un tanto su emoción, y le dijo estrechándole una mano:

—Gracias, señor, muchas gracias... ¡Si supierais que buen chico tenéis por compañero! ¡Si conocierais su noble corazón y lo que ha hecho por mí! ¡Oh! pero voy á decíroslo, porque su conducta debe saberla todo el mundo. Hace tiempo que Mr. Desroches, mi marido, un antiguo comerciante tan respetado por la bondad de su carácter como por su honradéz, sacó de un asilo á un niño de diez años, de cuya educación y porvenir quiso encargarse. Era Pablo...

—Ya sé eso, señora; Pablo me ha contado como fué recogido por vuestro esposo, que murió mas tarde de pesar al verse obligado á declararse en quiebra.

—Sí, es verdad; pero apostaría á que Pablo no os ha dicho más.

—Ciertamente, eso es todo cuanto sé.

—Pues bien, oid; Pablo, que tenia diez y ocho años y medio cuando murió mi esposo, me dijo: «Consolaos, madre mia; no solo cuidaré de vos, sino que haré que la memoria de mi protector sea respetada... yo pagaré lo que ha quedado á deber... á fuerza de trabajo llegaré á conseguirlo...» Y en efecto, el pobre muchacho reunió á los acreedores de mi marido y les prometió satisfacer sus créditos si le daban tiempo. Conmovidos todos por la lealtad del jóven, le dejaron á él mismo fijar las condiciones. Las deudas ascendían

escandaloso ejemplo que dieron hace pocos días, vuelvan los ojos al país que representan, y procuren con actividad incansable la realización de mejoras á que tienen derecho aquellos pueblos, á facilitarles los medios de subsistencia necesarios, y hacer en fin, que la desheredada provincia de Almería, entre á disfrutar de la protección que el gobierno de Madrid dispensa á las demás provincias españolas.

También *El Globo* y *El Liberal*, periódicos matritenses, consagran algunas líneas á este asunto, por lo que les damos las gracias esperando tomarán con empeño nuestra petición, demasiado justa.

ESTADÍSTICA.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Segun ofrecimos en nuestro número del día 8 del presente mes, damos hoy cuenta á nuestros lectores del estado general del movimiento de poblacion por nacimientos y defunciones durante el mes de Setiembre último, y estado sanitario-demográfico-médico que se publica en España por primera vez, con lo cual será posible formar una buena estadística de que carecíamos.

Hé aquí el movimiento de poblacion por nacimientos y defunciones, durante el mes de Setiembre último: Superficie en hectáreas. 46.610,343 Número de habitantes. 16.788.799

Proporcion entre estos y aquellas 2'418, ó sean 0'359 por hectárea, dato poco consolador ciertamente, pues prueba cuan poca es la densidad de nuestra poblacion, comparada con la de otros países.

Las defunciones ascendieron á 45.219, entre las cuales figuran 52 suicidios y 87 homicidios, y como es un mes el de Setiembre de relativo bienestar, es de temer que el número de los crímenes aumente en los sucesivos.

Pero la cifra que nos llama mucho la atencion es la de los niños, de los cuales murieron, de cero á un

año, 15.087, y de uno á cinco, 11,087 ó sean 26.170 de 45.000 defunciones. Tanta mortandad de niños, y en un mes tan templado como el de Setiembre, no puede menos de reconocer por causa un abandono culpable, efecto de una desastrosa educacion y un gran atraso intelectual, principalmente en la mujer. Los nacimientos ascendieron á 44.848.

De dicho trabajo extractamos los siguientes datos relativos á nuestra provincia.

Provincia de Almería.

Tiene de superficie 855.300 hectáreas con 343.360 habitantes; la densidad específica de la poblacion en hectáreas es de 2'49; el número de habitantes por hectárea de 0'40.

Durante el citado mes han fallecido 1.089 individuos de las siguientes edades: de 0 á 1 año, 394; de 1 á 5, 353; de 5 á 10, 48; de 10 á 20, 28; de 20 á 40, 89; de 40 á 60, 73; de 60 á 100, 111; Total 1.089

Las defunciones han sido por las siguientes enfermedades: De viruela 19; de sarampion 10; de escarlatina 4; de difteria y crup 42; de coqueluche 34; de tifus abdominal 10; de tifus exautemático 14; de disentería 138; de fiebre puerperal 16; de intermitentes palúdicas 12; otras enfermedades infecciosas 76; de tisis 32; de enfermedades agudas de los órganos respiratorios 59; de apoplejia 23; de reumatismo articular agudo 2; de catarro intestinal (diarrea) 85; de cólera infantil 37; demas enfermedades 471.

Muertes violentas: por accidentes 4; por homicidio 1.

Resulta una proporcion por 100 de mortalidad de 0'3 171.

En el mismo mes han nacido 1.025 clasificados en la siguiente forma:

Legítimos, 523 varones y 473 hembras. Naturales, 13 varones y 11 hembras.

Tanto por ciento á favor de las defunciones, 9'0.186.

Resulta una proporcion por 100 de nacimientos de 0'2.985.

Felicitemos al señor director de Beneficencia y Sanidad por su acertada medida, si bien le hacemos pre-

sente que falta la estadística de los matrimonios.

Lo que deseáramos también es que el ejemplo de los señores Aldecoa y Cadórniga, sea un estímulo para los demás ministerios.

Dice un colega:

«Acaba de ocurrir en Madrid un caso que no nos atreveríamos á referir, si no tuviéramos datos para poderlo asegurar.

Un sacerdote se ha negado á administrar el Sacramento de la Comunión á un enfermo varioloso, fundándose en que no tienen orden para administrarlo á los que padecen tal enfermedad.

No queremos hacer comentarios del hecho, esperando que se nos den explicaciones, y reservándonos para hacer público, caso necesario, el nombre y domicilio del enfermo, y la parroquia á que pertenece.»

Tampoco nosotros queremos hacer ningun comentario.

Lo importante aquí es saber la parroquia para no encontrarse con el párroco.

Noticias Generales.

Madrid 12.

A la una y media de tarde zarpó ayer del puerto de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el vapor-correo «Mendez Núñez», conduciendo la correspondencia oficial y 618 pasajeros.

También fondeó ayer en dicho puerto, á las tres de la tarde, el vapor correo de la Habana «España», conduciendo la correspondencia oficial y pública y 194 pasajeros.

El martes por la noche tuvo noticia el alcaide de la cárcel de Valencia de que todas las puertas de los calabozos estaban sin cerrojos. El alcaide en vista del peligro de ver diseminados por la ciudad todos los presos, comunicó á cinco individuos, presuntos autores de tan grave atentado, y dió cuenta al juez correspondiente.

La reina Isabel presidirá en París el 23, un «Te-Deum» en accion de gracias, que se cantará en la iglesia de la Magdalena y al cual asistirá numerosa colonia americana.

El mismo día se dará en el Hotel continental la gran fiesta en favor de los inundados de Levante y de los pobres de París. La fiesta se compondrá de un concierto en la gran sala del primer piso, seguido de un baile, en los salones del bajo. Los billetes son facilitados exclusivamente por las señoras patrocinadoras.

La fiesta en su conjunto, dirigida por la reina Isabel promete ser brillante.

Anteayer ocurrió un desprendimiento en Zaragoza en los cimientos que se abrían para la iglesia de las mercenarias pereciendo tres infelices operarios. En todo un costado de los cimientos había penetrado el hielo, que al derretirse produjo este sensible siniestro.

Los periódicos de Tarragona que recibimos hoy, confirman las noticias que ayer nos comunicó nuestro diligente corresponsal de Tortosa respecto al horrible crimen de Ginestar. La casa teatro del robo y cuádruple asesinato era conocida por Margalef, y el dueño, de sesenta años de edad, se llamaba D. Jacinto Espinós. Los ladrones calcularon que habría dinero en la finca, por haberse hecho estos días una venta de ganado.

En este grave delito, que se parece tanto al reciente de Berzocana, ha habido otra circunstancia análoga. Se ha salvado el heredero de la casa que es un alumno interno del Instituto de Tarragona sin padres ni hermanos. La guardia civil de Tivisa y Falset comenzó desde luego sus pesquisas que hasta ahora no sabemos que hayan dado resultado.

Escriben de Barcelona que el viernes por la noche fué cosido á puñaladas el ex-diputado á Cortes D. Federico Rusca, al salir de la fábrica de su hermano, que está situada en las cercanías del Fuerte-Pio. Un grupo de hombres le asaltó sin darle tiempo de defenderse, infliriéndole mas de 20 heridas, cuatro de ellas mortales; el acometido disparó dos tiros de revólver y cayó al suelo desvanecido, hasta que mucho después fué auxiliado por un niño que pasaba por allí cerca.

El juzgado de San Martín de Provensals entiende en el asunto. Este delito es el tercero que se comete allí en el espacio de dos días, lo que prueba el estado deplorable en que se halla en aquel pueblo la seguridad personal.

á ocho mil francos, y Pablo pidió cinco años para pagarlos. Después me dijo que no me inquietara por mí, y me dejó para buscar un empleo. Estuve muchos días sin verle, y al cabo pareció diciéndome que había obtenido una colocacion en una casa de comercio del faubourg Saint-Honoré y que tenía precision de vivir cerca; pero que vendría á verme dos veces por semana cuando menos, y cumpliría fielmente el compromiso contraido con los acreedores de mi esposo... Y así fué, señor; desde entonces, cada tres meses pagaba la cantidad estipulada y me traía los recibos... ¡Qué ajena estaba yo de que, lejos de tener ningun empleo, se había hecho mandadero y trabajaba sin descanso, privándose de todo para salir adelante en su noble empresa!

Mad. Desroches se detuvo un momento para enjugar el llanto que brotaba de sus ojos. Sanscravate que hacía esfuerzos por no enternecerse, no pudo impedir que dos gruesas lágrimas rodaran por sus mejillas.

—¿Y como habeis sabido—dijo luego á la anciana, —que se había hecho mandadero?

—Vais á verlo... Hace cuatro ó cinco meses estuve enferma, y Pablo se instaló á la cabecera de mi cama diciéndome: «No me inquieteis porque deje mi trabajo; otro empleado se ha encargado de reemplazarme.» Yo vivo en la antigua calle del Temple, cerca de la de Barbette...

—¡Como! ¿Es una casa muy alta, con un portal oscurro, en cuyo piso bajo hay una tienda?... ¿no es ahí?...

—Justamente. Pues bien, una mañana... yo ya estaba mejor... Pablo que había vuelto á su ocupa-

—¿Eso crees? Yo también lo creí; pero vas á ver como me engañaba. Tenía yo un amigo, un compañero llamado Pablo, de rostro simpático, buenos modales, muy trabajador, que nunca se emborrachaba, y que solía darme muy buenos consejos; así es que llegué á quererle como á un hermano, y me hubiera arrajado al fuego por él... pues bien, Bastringette me ha dejado por irse con Pablo; y é, jurándome que no la veía, que amaba á otra, le daba citas en un barrio retirado donde no creían que podía encontrarlos.

—¿Estás seguro de ello?

—¡Oh! si me lo hubieran dicho, no lo hubiera creído; pero lo he visto yo, no he podido dudar... quiso limitarme á despreciarlos... pero un día los ví juntos... iba yo con Ficelle y había bebido demasiado... no pude contenerme, le provoqué, no se defendió...

—¿Y qué, le has muerto?

—Nó, le herí solamente, y eso porque cayó sobre una piedra. Pero hace tiempo que se ha curado... Felizmente ya no le veo; se ha mudado de puesto.

—¡Oh! no vuelvas á pegarle si le ves.

—No, no, ya eso acabó... Por otra parte, la casualidad ha hecho... ¡Es una cosa singular!

—¿Cuál?

—Figúrate que hace poco tiempo he descubierto un secreto, cuyo conocimiento daría á Pablo un nombre y una fortuna... porque has de saber que es un expósito, que no conoce á su familia, y solo yo podría hacer, con una palabra, que fuera rico y feliz.

—Y bien, hermano mio, ¿qué piensas hacer?

—No decir nada.

—¡Ah! ¡eso no está bien! ¡privar á un joven de

Telegramas.

Constantinopla 12.—El incidente anglo-turco quedó ayer terminado por completo.

El musulman Akmet, condenado a muerte por haber traducido la Biblia, fué puesto por fin en libertad, mediante el compromiso de que seguiría viviendo en la isla de Chío.

El sultan recibió ayer al embajador de Inglaterra, Mr. Layard, con quien celebró una larga y afectuosa conferencia.

Londres 12.—El periódico el *Times*, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Berlín, diciendo que las relaciones entre Alemania y Rusia, lejos de ser satisfactorias, como pretende la prensa oficiosa de ambos países, son cada vez mas tirantes.

Añade, que existe un desacuerdo completo entre los príncipes de Gortchakoff y de Bismark, particularmente sobre la cuestion de Oriente.

Viena 12.—El ministro de Negocios extranjeros de Austria ha declarado que no ha recibido todavía comunicacion oficial alguna acerca del conflicto ocurrido entre albaneses y montenegrinos.

Esto, no obstante, añade el ministro, no se puede menos de reconocer que la situacion de aquellos países toma un aspecto grave.

Paris 12.—Se atribuye grande importancia á una larga entrevista que celebró ayer el emperador de Alemania con el embajador de Rusia en Berlin.

Se añade que el emperador Guillermo está haciendo grandes esfuerzos para restablecer una inteligencia completa entre su gobierno y el de Rusia.

Gacetillas.

Contra viento y marea.—Ayer visitamos todos los colegios electorales, donde se están verificando las elecciones municipales, y tuvimos que regresar con el corazón partido, de ver el entusiasmo con que el cuerpo electoral ha acogido los nuevos candidatos hasta el extremo que los secretarios de las mesas encargadas de entregar los duplicados de las cédulas electorales han tenido necesidad de echar mano á amanuenses de primera talla.

Nunca, jamás hemos visto unas elecciones como las presentes, puesto que en dos horas ó mas, los encargados por esta redaccion no han visto penetrar en los colegios ni un solo elector independiente, y eso que entre los candidatos figuran «tres radicales», «tres posibilistas», «tres constitucionales» y «siete conservadores..... liberales.»

Otro más.—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. D. José Castillo, el Dr. D. Vicente Baguer, Catedrático del Seminario de San Indalecio.

Sea bien venido.—Anteayer tarde á las cuatro llegó á esta ciudad en el coche-correo, el Sr. Juez de primera Instancia nombrado últimamente, el cual según nos han manifestado viene decidido á que la ley no sea letra muerta.

Inmediatamente de su llegada tomó posesion de su cargo.

Pastos.—No habiéndose llevado á efecto las dos subastas anunciadas del aprovechamiento de los pastos de los montes de Olula del Rio, por falta de licitadores, se ha acordado proceder á una tercera en el citado pueblo, bajo el tipo de 166 pesetas, la que tendrá lugar el 24 del actual á las doce de su mañana en las Casas Consistoriales de dicho pueblo y en cuya Secretaria está de manifiesto el pliego de condiciones.

Vacante.—Por la Comandancia de Marina de esta capital se anuncia en *E Boletín Oficial* de la provincia con fecha 9 del presente, las vacantes de las Asesorias de marina de los distritos de Melilla, Isla Cristina, Lanzarote y Galdos.

Los Sres. Jurisconsultos que deseen oplat á dichos destinos formularán sus instancias documentadas á S. M. el Rey en el término de 30 dias á contar desde la fecha de la insercion en el periódico oficial, las que serán cursadas por dicha Comandancia.

Minas.—Se ha solicitado por Doña Guadalupe de la Riva vecina de Almeria, con fecha 22 de Diciembre último, la propiedad de 48 pertenencias mineras con el nombre de *Virgen del Mar*, mineral plomizo, sita en el parage barranco y cerro del Llano, término de Beninar.

Con fecha 29 del mismo mes y año se ha solicitado por D. Blas José de Meca, vecino de Vera, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *La Patria*, mineral tercera seccion, parage cerro del Aguila, término de Pulpí.

Tambien con fecha 31 del pasado mes de Diciembre, se ha solicitado por D. Juan José Clemente, la propiedad de 22 pertenencias mineras con el nombre de *Guadalupe*, mineral hierro, sita en terreno franco y realengo, parage Llano bajo y las Palomas, término de Dalías.

No quiero ser candidato.

Si ustedes me dan sus votos,
Y no me dan malos ratos.
Y aumentan del Municipio
Los ingresos, no los gastos,
Y hacen las economías
Que yo propuse hace años,
Y es que no se gaste mas
Que aquello que vaya entrando,
Y dá palabra la Hacienda
De no descontar un cuarto;
Y perdona nuestras deudas,
O los débitos de antaño,
Como reza el padre nuestro,
La Diputacion; me hallo
Conforme y con tal programa
Me presento candidato.
Pero si esto no se hace,
Y despues por el contrario,
Se me quitan los consumos,
Se me apremia y se hace embargo
De los bienes que yo tengo,
A fuerza de ir trabajando,
Y de escribir gacetillas,
Y de darme malos ratos;
Y me convierto en inglés,
O deudo desesperado;
Y me piden los del gas,
El sereno, que está ahogado
Y no le dan comestibles,
Ni pan moreno ni blanco;
El de la limpieza pública;
El Municipal que ha estado
Sirviendo dos ó tres meses
Y le hacen falta los cuartos;
El contratista de aceite,
Que está ya desesperado,
Y además el del petróleo,
Y los músicos que hartos,
De soplar y no cobrar
No pueden seguir tocando,
En fin todo el personal
Lo mismo el bajo que el alto;
Yo con estas condiciones
No quiero ser candidato.

Plomos.—El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 10 Enero 1-40 tarde.

Linares 10 id., 6-21 tarde.

Mercado firme y vendedores continuan siendo raros.

Plomo inglés.L. 19-10-0

Español sin plata. 19- 7-6

Idem id. con plata. 19- 5-0

Plata. P. 52 3/8

James and Shakespeare.

Diferencia en ALZA con el telegrama anterior.

Español sin plata. 2-6

Id. con plata. 5-0

Quintas.—Parece que serán llamados á las armas para el próximo reemplaza del ejército sesenta y cinco mil hombres. Así lo dice un colega.

Dignidad.—Ha sido nombrado Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Málaga el señor D. Calixto Rico y Gil, canónigo de Sigüenza.

Ayes de un pollo.

Oye niña hechicera,
hurí del alto cielo;
que fuiste la primera
mujer que me brindó paz y consuelo:
la de negra y rizada cabellera,
ángel puro de amor, mi único anhelo;
que agitas dulcemente
mi espíritu y mi alma;
oye repito, con sobrada calma,
la voz de un inocente:
puesto que no me quieres, ten por cierto
que sino me ves mas, es que me he muerto

Broma.—Tomamos de un apreciable colega las líneas siguientes: «En contestacion á las preguntas que por medio de cartas se nos han dirigido sobre si es ó no cierto que al puerto de Valencia ha llegado una comision de anglo-americanos á contratar médicos, boticarios y practicantes, para ir á Nueva-York con sueldos de 19.000, 20.000 y 12.000 duros, respectivamente, diremos que de nuestros informes resulta, que la noticia circulada ha sido de inocentes, publicada por un periódico de Madrid en aquel dia y copiada por los de provincia, despues.»

Oiga V., seor gacettillero.—¿Por qué se nos ha dejado V. de dar cuentos y alguno que otro enredo de amor que, á Dios gracias, siempre los hay? Veo que calla V. demasiado y que su silencio acabará por aburrirnos á todas las que tenemos el gusto de oír antes su jugueta de musa, insípida y séria hoy.

—¡Ah!... V. señorita, ¿pertenece al género femenino?

—Pues no se halla V. poco embobado que digamos, ¿puede V. dudar de mí?

—No señora, de lo que yo dudo es de mí mismo, que ni sé como estoy, ni lo que tengo.

—Luego V. se ha transformado.

—Si señora: de soltero en casado.

—Vamos, pues entonces háblenos usted del matrimonio.

—Le diré á V. señora, me parece muy pesado ese asunto.

—Luego ¿no tiene V. de que hablar?

—De mucho señora, de mucho.

—Véamoslo.

—Si señora; voy á hablarle á V. de modas, de vestidos, de encajes, de sedas, de trages riquísimos, y en fin, de todas esas cosas que constituyen el maldito lujo.

—Vea V. aquel peinado.—Aquel traje es lindísimo!—Pero mas vale el otro.—Qué graciosa vá esta niña.—¡Jesús! no sé aquella de donde saca tanto lujo.—Bonita figura; pero los polvos... los polvos... Señora ¿qué le parece á V.?

—Me parece que para hablar así, debiera V. haber guardado silencio.

—Ah! oh!... V. disimule.

—Es V. un descortés.

—Gracias.

—Un destenguado.

—¡Ya! comprendo. Pero qué quiere usted señorita, este es el mundo: Las verdades amargan, y vea V.; vea V. si con razon debo estar callado.

—Pero V. debia de ocuparse de otras cosas.

—Ahí verá V.; cada cual opina á su manera, para V. es un mal que yo hable del lujo, del vestido de fulanita, de los polvos de zutanita: mientras que otros que ven con agrado esto, les enfada que hable de otras cosas que les atañe á ellos. ¡Mundo! señora, ¡mundo! es imposible contentar á todos, y para no enfadar á nadie he resuelto guardar el mas completo silencio. Ahora siga V. si quiere, porque yo he concluido.

Razon tiene el gacettillero. Somos muy egoístas. Nos gusta mas oír criticar los vicios ajenos que los propios. Y bien mirado es un egoísmo que nada tiene de particular. ¡Y yo que iba á decirle que se ocupara del novio de A. que es tan mostrenco y que no deja la ventana en toda la noche ni en todo el dia!

No hay remedio, tiene razon el gacettillero.

Lámpara.—Se han levantado los andamios para colocar en la catedral de Badajoz la gran lámpara regalada á dicho templo por el Congreso de los Diputados.

Esta lucerna tiene un peso intrínseco de 260 arrobas, y el cable 46. Su transporte y colocacion se elevará á 10.000 pesetas, y cada vez que se encienda, calculando á un cirio de una libra por cada uno de los 200 cubillos que tiene, costará 2.000 rs.

Bailes.—Segun vemos en los periódicos de Sevilla, el Sr. Gobernador de aquella provincia, ha amonestado á ciertos empresarios de bailes públicos, en donde se producen escándalos, con cerrarles sus salones, si vuelven á reproducirse, poniendo de esta manera coto á los muchos industriales que con el pretexto de bailes de máscaras, son mas bien centros de corrupcion, que lugares de recreo.

Sr. Alcalde.—Llamamos la atencion de V. S. respecto al pésimo estado en que se encuentra el embaldosado de la plaza de la Constitucion, especialmente la parte comprendida desde el arco de la Alhóndiga al de la calle de Marin.

La sociedad protectora de animales y plantas va á solicitar privilegio de invencion de un caballo mecánico para las corridas de toros, que pueda manejarse cual si fuera natural, para evitar el espectáculo repugnante que presentan en la plaza aquellos animalitos que tan buenos servicios prestan tanto á los hombres como á la agricultura.

Pérdida.—Desde la posada de los Alamos hasta Nijar, se ha perdido el 5 de los corrientes, un lio de ropa que contiene un abrigo de señora, una túnica, una toca, una manteleta de seda con abalorios, botinas, pañuelos y otras prendas.

Quien se lo haya encontrado, puede presentarlo casa de D. Gerónimo Abad, en esta, ó casa de D. Vicente Abad, en Nijar, y se le dará una buena gratificacion.

Unguento y Pildoras Holloway.—Remedios indisputables.—Estos medicamentos tienen establecida tan firmemente su reputacion de sanativos, refrigerantes y depuratorios, que ya no hay quien se niegue á reconocer su posesion de dichas virtudes. Ninguna preparacion hay que con igual facilidad que el Unguento Holloway alivie, y sane completamente las llagas ó úlceras, por larga que haya sido su duracion: obrando el expresado bálsamo como por encanto en los casos de males de piernas ó de pecho. Las pildoras Holloway son la medicina mas eficaz que se conoce para la curacion de las afecciones del hígado—afecciones en estremo destructoras, pues desarreglan las funciones de cuantos órganos se ven sometidos á su influencia y engendran inquietud, melancolía, lasitud, insomnio y dolores de costado, acabando por agotar todo el vigor del sistema.



Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. BARTOLOMÉ GIMENEZ RODRIGO,
falleció el dia 18 de Enero de 1878.

Su viuda D.^a Maria de las Mercedes Pastor Gimenez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo el dia 17 del corriente á las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en esta Iglesia los dias 17 y 18 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, balandra española Diosa Ceres.
De Cullera, id. id. Constancia.
Además 2 laudes.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor inglés Corso.

AVISO.

Se alquila una casa con piso principal en la calle de la Bomba, núm. 4, con 9 balcones, algunos de ellos con vista á la de Granada.

Darán razon en la peluqueria de Diego Oña, Granada 6.

NUEVO TALLER

DE CONSTRUCCION

y reparacion de máquinas
calle de Granada, 73.—Almeria.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todas las demas para curar los dolores del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las recreaciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se crían en sus causas innatas y hereditarias.



Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de copiosas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido nunca alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afeidos de tosa, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Este bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de copiosas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botecarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora exclusiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera.

MADRID.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa mejoría hasta haber usado *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Viv as Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.



LOWBRIZ SOLETTARIA
Curacion cierta con los GLOBULOS tenifugos (extracto de raices frescas de *helicato marcho de los Vosges*) de SECRETAN, Farmacéutico, laureado y doctor en. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado. Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)

Precio 40 reales.—Depósito en Almeria D. J. Gomez Talavera.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLERY,
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.

Almeria, Gomez Talavera.



NUESTRA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparacion.—El patron A. PETIT. Rescates de las falsificaciones. Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.
1 caballo 5.000. 5 caballos 11.500
2 > 7.000. 6 > 13.000
3 > 8.500. 8 > 16.000
4 > 10.000. 10 > 18.500
Máquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura. Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almeria.

VENTA.

Se hace de una carretela, una góndola y dos yeguas.—Mendez Nuñez 11, darán razon.